

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALOSCHI S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas cuarenta y tres minutos, en el local social de la compañía, situado en la Cdla. Los Olivos, Av. Leopoldo Carrera N° 121, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. ALEX ARTURO SCHAFFRY MURILLO, propietario de 10.746 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; e, Ing. MEIBOR ANNABELL HERRERA ALARCON, propietaria de 54 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sin el requisito de previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías.- Se designa como Presidente de la Junta, a la Ing. Meibor Herrera Alarcón, siendo asistido en la secretaría por el Gerente General, Ing. Alex Schaffry Murillo. Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario de la Junta, los accionistas se reúnen para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:-----

1.- APROBACION DEL INFORME DE LA COMISARIA DEL AÑO 2015.- 2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015.- 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, ASI COMO BALANCE DEL MISMO AÑO.- 4.- NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL NUEVO EJERCICIO ECONOMICO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA.- 5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO 2015.-----

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos de orden del día, empezando por el **primer** punto que dice: **1.- APROBACION DEL INFORME DE LA COMISARIA DEL AÑO 2015.-** Respecto a este punto luego de la lectura y revisión de dicho informe, los accionistas, por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe de la Comisaria sin objeciones.-----

Se pasa a tratar el **segundo** punto del orden del día que dice: **2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015.-** Luego de que los accionistas han procedido a revisar el informe del Gerente General y luego de las consultas del caso respecto al mismo, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar sin objeciones el informe del Gerente General.-----

Luego se pasa a tratar el **tercer** punto del orden del día, que dice: **3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, ASI COMO BALANCE DEL MISMO AÑO.-** Respecto a este tema los accionistas han podido revisar previamente los estados financieros de la compañía, así como el balance del año 2015 mismos que se ponen a la vista de la Junta, por lo que los accionistas, luego de las consultas del caso, por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar los estados financieros y el Balance del año 2015.-----

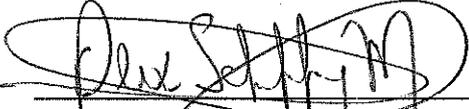
A continuación el secretario procede a dar lectura del punto **cuarto** del orden del día que dice: **4.- NOMBRAR AL COMISARIO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA.-** A continuación se procederá a la elección del Comisario para este nuevo periodo, por lo que la accionista Ing. Meibor Herrera Alarcón, propone el nombre de la Ing. Paola Granda Rubio, para que vuelva a ocupar dicho cargo, propuesta que es acogida por el accionista

Ing. Alex Schaffry Murillo, por lo que por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Reelegir a la Ing. Paola Granda Rubio, para el cargo de COMISARIA, para un periodo de 1 año. Respecto a su retribución, los accionistas han decidido dejar esa fijación en manos del Gerente General, para que sea él quien en conversación mantenida con la Comisaria acuerden su retribución.-----

Ahora el secretario procede a dar lectura del quinto punto del orden del día, el cual dice así: **5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Respecto a este tema los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Que las utilidades correspondientes a este año, serán acumuladas.-----

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, es leída por los accionistas, quienes la aprueban sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la presente sesión, siendo las catorce horas quince minutos. Para constancia firman los señores accionistas, la Presidente y el Secretario de la Junta, quien certifica.- **firman)** Ing. Meibor Herrera Alarcón.- Presidente de la Junta-Accionista.- **f)** Ing. Alex Arturo Schaffry Murillo.- Secretario de la Junta-Accionista.-

Certifico que la copia que antecede, es fiel transcripción del documento original, que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.-



Ing. Alex Arturo Schaffry Murillo
Secretario de la Junta-Accionista